

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

GOBIERNO CIVIL
DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Hasta las cinco y media de la madrugada de hoy no se han recibido nuevas noticias relativas al viaje de S. M. el REY.

S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúa en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Noticias referentes á la insurreccion
carlista.

El Comandante militar de Tafalla en despacho de ayer á las once de la noche trasmite el siguiente telegrama del General Primo de Rivera:

ESTELLA 19.—A las tres de esta tarde ha entrado en Estella con banderas desplegadas y batiendo marcha parte de la fuerza de este segundo Cuerpo. Al ver reunidos á estos soldados, cuyo valor y sufrimientos son indescriptibles, en la ciudad que consideraban como intomable, con todos sus repuestos de armas, municiones y despues de haberse apoderado de los numerosos fuertes que la rodean desde Monjardin con cinco piezas, hasta Arandigoyen con sus repuestos, no he podido ménos de hacer justicia á su esfuerzo y disciplina por el resultado conseguido en el noble combate de los dos últimos dias al dirigirles la palabra.

Desde esta ciudad este ejército, lleno de entusiasmo saluda respetuoso y felicita á S. M. el REY D. Alfonso XII, á las Cortes y al Gobierno. Los carlistas en su fuga han cometido exacciones, saqueos y todo género de desmanes, conducta que contrasta con la severa disciplina de estas tropas.

El General Prendergast en telegrama del 18 da cuenta de que el General en Jefe llegó el mismo dia al Alto del Centinela, que domina el camino á Vera, despues de un rudísimo combate en que los carlistas se batieron muy bien, é inmejorablemente nuestras tropas.

El batallón de Cataluña, al ser rechazado por tercera vez cruzando las bayonetas con los carlistas, desplegó su bandera; y apesar de haberle ordenado el General en Jefe retirarse, subió en aquel momento por cuarta vez la inmensa loma, mandado por el Teniente Coronel Gasco; se ignoran nuestras bajas, aunque se supone que en esta gloriosa jornada pasan de 250 las que ha tenido la primera division, que iban con el General en Jefe: de la segunda que llevaba el General Blanco, se ignoran aun sus bajas; pero se supone que aproximadamente habrá tenido igual número.

Segun telegrama del Cónsul de Bayona, el 18, despues de un rudo combate, las fuerzas del General Blanco se han apoderado de las posiciones que rodean á Peñaplata. Se carece aun de detalles. Gran afluencia de desertores carlistas penetran en Francia: Ayer, á las nueve lo habian ya verificado 60, y eran internados por las Autoridades francesas. Se asegura que Peñaplata ha sido tomado por nuestras fuerzas.

BAYONA 19, 3:45 l.—Cónsul general de España al Ministro de Estado:

«Recibo telegrama de Administracion militar del Ejército Derecha diciéndome prepare 12.000 raciones de etapa para General en Jefe en Vera, y hoy mismo á su disposicion. Peñaplata es nuestra.

Soldados carlistas invaden la frontera en grandes grupos. Sirvase V. E. comunicarlo al Ministro de la Guerra.»

El mismo Cónsul en telegrama de anoche á las 9 y 15 al Presidente del Consejo de Ministros: «Recibo el siguiente parte del General Martinez Campos:

ALTO DEL CENTINELA 19 de Febrero 1876.—Sirvase V. S. comunicar al Presidente del Consejo de Ministros lo siguiente:

«Al amanecer ha tomado el General Blanco el céle-

bre Peñaplata, atacando á la bayoneta y sin entrar en territorio francés.

He ocupado alturas que dominan el camino de Vera: sigo marcha. Mis pérdidas son menores de las que creí al principio: calculo unas 300.—ARSENIO MARTINEZ CAMPOS.»

El General Morales de los Rios, en telegrama del 18, recibido ayer, dice: «Ocupado Arratsain Bajo y su reducto, con escasa resistencia y sin bajas.»

El General Segundo Cabo de Cataluña, en telegrama de anoche, dice lo que sigue:

«El Comandante militar de Ripoll con las fuerzas de su mando en el distrito de las Llosas han encontrado escondidos y cogido dos cañones rayados de montaña, 38 chaquetas de mozos de escuadra, seis armas y varios efectos de Artillería y otros muchos de distintas clases. La Ronda local de San Quirse de Besora ha encontrado y cogido en las montañas de San Salvador 17 fusiles, seis bayonetas y 47 cartucheras.»

El General encargado del despacho en Vitoria participa que se han presentado á indulto en aquella capital, en el día de ayer, un titulado Coronel carlista que mandaba la media brigada compuesta de los batallones 4.º y 5.º de Alava, un Comandante Secretario del Conde de Caserta, un Capitan del 5.º de Alava, un Médico del 5.º navarro, otro de caballería del Cid con su asistente, cuatro individuos del 6.º de Alava, cinco del 2.º, tres aduaneros y dos forales de Vizcaya.

En Pamplona lo han verificado cinco con armas y un Subinspector de Sanidad militar.

El Cónsul de Bayona dice que son numerosas las presentaciones de carlistas.

(Gaceta d el 20 de Febrero.)

Segun las últimas noticias recibidas, anteayer á las once de la mañana salió S. M. el Rey de Vergara con el General en Jefe del Ejército, subiendo el monte Elosúa con direccion á Azcoitia, para pernoctar en Azpeitia.

S. A. la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúa sin novedad en su importante salud, habiéndose trasladado ayer al Real Sitio de El Pardo.

Despachos telegráficos y noticias referentes á la insurreccion carlista en el Norte.

VERGARA 19, 1'55 tarde.—Guerra Febrero 20, 7'10 noche.—El Ministro Guerra al Presidente Consejo de Ministros:

«S. M. el Rey sale hoy para Azpeitia. Ayer se presentaron 122 carlistas á indulto.»

SAN SEBASTIAN 20, 3 tarde.—Guerra 20 Febrero, 4,5 tarde.—Gobernador militar Ministro Guerra:

«Comandante militar de Irún me ha noticiado hoy

que el General Martinez Campos está en Vera. El General Moriones está en la línea del Orio, y el General Morales de los Rios, que ha salido de aqui á las siete de la mañana, supongo se ha puesto en contacto con dicho General Moriones sin el menor obstáculo. La brigada Navascués ha tomado todas las alturas que están á la vista de Irún hácia Endarlaza, con un fuego poco nutrido, que ha cesado á las ocho de esta mañana.»

SAN SEBASTIAN 20, 7,5 tarde.—Guerra Febrero 20, 9,15 noche.—Lasarte 20 Febrero.—General Morales de los Rios Ministro Guerra:

«Rota la línea enemiga, en combinacion las tropas del General Moriones con estas, bajo sus instrucciones. En comunicacion con este General, por los puentes que se están habilitando. El enemigo se reconcentra en Belaunza.»

El Cónsul general en Bayona á las tres y 37 de la tarde de ayer trasmite el siguiente telegrama, fecha 19, del General Martinez Campos:

«He llegado á Vera, habiendo sostenido combate fuerte en las Palomeras y Tres Mugas. Los carlistas estaban apoyados en la divisoria junto á la frontera y no podia envolver su flanco izquierdo, á no tardar un día. La lucha ha sido reñida. Tenian 11 cañones y más de siete batallones, mandados por Caserta. Yo no podia desenvolver más que tres, Cuba, Arapiles y Manila, que son los que han sostenido el combate. Las bajas unas 130. Las suyas de ayer y hoy han sido superiores á las mías. Me aseguran además que han pasado la frontera unos 600 hombres.»

BAYONA 20, 7 tarde.—Cónsul general Presidente Consejo Ministros:

«De Hendaya se comunica lo siguiente: «La montaña de la Bayoneta y las alturas que se hallan detrás del fuerte de San Carlos han sido abandonadas por los carlistas. Está ocupada completamente la frontera desde dicha montaña hasta Biriattou por las tropas alfonsinas.»

Todo se halla en calma en este momento. Nada se oye. La descubierta ha regresado. De Behovia me dicen que el General Martinez Campos ha pasado con direccion á Irún, escoltado por 25 caballos. Se oyen campanas á vuelo y la música toca marcha Real.»

IRÚN 20, 2,38 tarde.—Madrid 20 Febrero, 4'15 tarde.—Al Presidente Consejo Ministros el General Martinez Campos:

«Acabo de llegar á Irún con mi escolta. Mis tropas están cruzando el puente de Endarlaza. Esta mañana Navascués avanzó por la orilla izquierda del Bidasoa mientras la brigada Bargues cruzaba el rio á nado por Vera, atacando por la espalda. La resistencia ha sido insignificante, á causa sin duda de la desmoralizacion que les han causado las derrotas de estos días. Veré

Seccion de Fomento.—Minas.

D. Manuel Angulo Ballesteros, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber! Que por D. Theophilo Louis, vecino de Búrgos, de profesion ingeniero y mayor de edad, se ha presentado á mi autoridad á las 11 de la mañana del dia de hoy una solicitud de registro de doce pertenencias con el título de *La Esperanza*, de mineral de cobre, en terreno situado en término de la villa de Viniegra de Abajo, parage que llaman S. Millan, lindante al N. con la Mami-terna; al S. con Peña Tocadia; al E. con Viniegra de Arriba y al O. con el Chorrote, cuya designacion ha verificado en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida el pozo de los trabajos antiguos; desde este punto se medirán en direccion N. 600 metros fijándose la 1.ª estaca; desde esta en direccion E. se se medirán 300 metros fijándose la 2.ª; desde esta en direccion S. se medirán 1.200 metros fijándose la 3.ª; desde esta en direccion O. se medirán 600 metros fijándose la 4.ª; desde esta en direccion N. se medirán 1200 metros fijándose la 5.ª; y finalmente, desde esta se medirán al E. 300 metros, donde se encontrará la 1.ª estaca; quedando cerrado de este modo el rectángulo, que comprende las doce pertenencias solicitadas.

Y habiéndosele admitido por decreto de este dia salvo mejor derecho, la espresada solicitud de registro, he dispuesto se anuncie al público, como por el presente ejecuto, para que los que se consideren con derecho á reclamar contra ella, lo verifiquen en este Gobierno civil por escrito y en la forma debida, dentro del plazo de sesenta dias que para este efecto se fija en la ley y reglamento vigente de la Minería. Logroño 11 de Febrero de 1876.—Manuel Angulo Ballesteros.

segun las noticias que adquiriera, los caminos mejores para continuar marcha mañana. Dejé en Urdax y Peña Plata division reserva con Prendergast, y en Vera la brigada Villaamil Preparo el racionamiento de las tropas y avanzaré.»

TAFALLA 20, 2,5 tarde.—Guerra 20 Febrero, 2:50 tarde.—El General Primo de Rivera á Ministro Guerra:

«ESTELLA 20.—El Comandante militar de Puente la Reina me participa por telégrafo óptico que las fuerzas del General Chacon han ocupado á Santa Barbara de Mañeru y Artazu sin resistencia. La guardia carlista de Santa Agueda, compuesta de 35 hombres dió muerte al oficial que no queria rendirse, y los individuos se presentaron á indulto.»

TAFALLA 20, 2,20 tarde.—Guerra 20 Febrero, 5:10 tarde.—General Primo de Rivera al Presidente Consejo y Ministro Guerra:

«ESTELLA 20.—Desmoralizacion completa. Presentaciones continuas en todas partes. Abandono de todo. Las piezas, arrojadas por despeñaderos unas y enteradas otras. Salgo en su busca. El Ejército, á quien he hecho conocer la felicitacion del Senado y Congreso, la agradece sobremedera; pudiendo contar con él por su disciplina y entusiasmo para hacer la paz de España, el orden y sostener la Monarquia de D. Alfonso XII.»

TAFALLA 20, 9 noche.—Guerra 20 Febrero, 10:1 noche.—Al Presidente Consejo y Ministro Guerra General Primo de Rivera:

ESTELLA 20.—El Brigadier Moreno Villar ha efectuado hoy un reconocimiento hasta mas allá de Abarzusa, y no ha encontrado enemigos hasta las estribaciones de la sierra de Urbara. Han dejado en su fuga el parque de artillería con 20 cañones de grueso calibre, y muchas municiones en la casa-convento del Barranco, inmediaciones del citado pueblo. Tres cañones que se llevaban los tuvieron que arrojar al rio por no poder conducirlos. Siguen las presentaciones.»

VITORIA 20, 11:5 noche.—Guerra 20 Febrero, 11:45 noche.—General encargado del despacho Ministro Guerra:

«Se han presentado á indulto en el dia de hoy cuatro mineros de Barambio, dos individuos del 3.º alavés, dos del 4.º, uno de húsares de Arlaban y dos del 4.º de Castilla. Fuerzas de la division de Vizcaya atacaron una compañía compuesta de 80 oficiales del titulado batallon sagrado, ocasionándole bajas y dispersándola completamente. Persiguiendo otra partida de los batallones de Durango y Guernica, mandada por el Cura Iriarte y Chispas, la alcanzaron hácia la costa, causándole dos muertos, algunos heridos, nueve prisioneros y ocupándoles muchos efectos de guerra. Han llegado ocho carros conduciendo maquinaria de acuñar moneda de la fábrica que estaba en Oñate.»

(Gaceta del 21 de Febrero.)

COMISION PERMANENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE LOGROÑO.

Continúa el presupuesto ordinario de gastos é ingresos de la provincia de Logroño, para el año económico de 1875 á 1876.

SECCION PRIMERA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

RELACION NUM. 5.

CAPITULO I.

Artículo 5.º

RELACION detallada de las cantidades que figuran en este artículo.

	PRESUPUESTO ordinario. — <i>Pesetas cénts.</i>	IDEM adicional. — <i>Pesetas cénts.</i>	TOTAL. — <i>Pesetas cénts.</i>
PERSONAL.			
Sueldo del Médico-Director de los baños y aguas minerales de Arnedillo. nombrado por Real orden.	2.000, »	»	2.000, »
TOTAL	2.000, »	»	2.000, »

SECCION PRIMERA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

CAPITULO II.

SERVICIOS GENERALES.

	PRESUPUESTO ordinario. — <i>Pesetas céntimos.</i>	IDEM adicional. — <i>Pesetas cénts.</i>	TOTAL. — <i>Pesetas céntimos.</i>
Artículo primero.	3.000, »	»	3.000, »
» tercero	5.000, »	»	5.000, »
» cuarto	500, »	»	500, »
» quinto	5.000, »	»	5.000, »
TOTAL	13.500, »	»	13.500, »

SECCION PRIMERA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

RELACION NÚM. 7.

CAPITULO II.

ARTICULO 1.º

RELACION detallada de las cantidades que figuran en este artículo.

	PRESUPUESTO ordinario. — <i>Pesetas cénts.</i>	IDEM adici onal. — <i>Pesetas cénts.</i>	TOTAL. — <i>Pesetas cénts.</i>
MATERIAL.			
Para pago de los honorarios que devenguen los facultativos de Medicina y Cirugía en los reconocimientos de los quintos que se hagan en presencia y del Comandante de la Caja	2.500, »	»	2.500, »
Para gratificación de auxiliares y temporeros	250, »	»	250, »
Para impresiones y otros gastos	250, »	»	250, »
TOTAL.	3.000, »	»	3.000, »

SECCION PRIMERA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

RELACION NUM. 9.

CAPITULO II.

ARTICULO 3.º

RELACION detallada de las cantidades que figuran este artículo.

	PRESUPUESTO ordinario. — <i>Pesetas cénts.</i>	IDEM adicional. — <i>Pesetas cénts.</i>	TOTAL. — <i>Pesetas cénts.</i>
MATERIAL.			
Gastos de impresion y publicacion del <i>Boletin oficial</i> de esta provincia, segun la subasta celebrada y aprobada en favor de D. Faustino Menchaca.	5.000, »	»	5.000, »
TOTAL.	5.000, »	»	5.000, »

SECCION PRIMERA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

RELACION NUM. 10.

CAPITULO II.

Artículo 4.º

RELACION detallada de las cantidades que figuran en este articulo.

			PRESUPUESTO ordinario.	IDEM adicional.	TOTAL.
			— Pesetas céntimos	— Pesetas cénts.	— Pesetas céntimos.
MATERIAL.					
Para satisfacer los gastos que ocasione la eleccion de Diputados provinciales.					
			5 000, »		500, »
			500, »		500, »
	TOTAL.				

SECCION PRIMERA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

RELACION NUM. 11.

CAPITULO II.

Artículo 5.º

RELACION detallada de las cantidades que figuran en este articulo.

			PRESUPUESTO ordinario.	IDEM adicional.	TOTAL.
			— Pesetas cénts.	— Pesetas cénts.	— Pesetas cénts.
MATERIAL.					
Para los gastos que ocasionen las calamidades públicas que puedan ocurrir dentro del territorio de la provincia.					
			5.000, »	»	5.000, »
			5.000, »	»	5.000, »
	TOTAL.				

(Se continuará.)

NÚMERO 129.
COMISION PROVINCIAL DE LOGROÑO
Circular.

Resultando de comunicacion dirigida por el Alcalde de Haro en 8 del actual que los Alcaldes de los pueblos que comprende el partido judicial están en descubierto de las cantidades que se les han repartido para la

manutención de presos pobres en el corriente año económico, habiendo Ayuntamientos que no han satisfecho ni un solo trimestre del de 1874 á 75; la Comisión provincial en uso de las atribuciones que le concede el artículo 2.º del Real decreto de 13 de Abril último, ha acordado prevenir á los Ayuntamientos de los citados pueblos que si en el preciso término de ocho días no ingresan en la Depositaria Municipal de Haro todas las cantidades que adeudan por la manutención de presos pobres, se espedirán Comisionados de apremio que á costa de los mismos Ayuntamientos pasen á hacerlos efectivos.

Logroño 18 de Febrero de 1876.—El Vicepresidente, Vicente Fernandez de Urrutia. —P. A. de la C. P., Joaquin Farias, Secretario.

NUMERO 123.

Primer edicto.

D. Agustin Nebreda y Rodriguez, Teniente Coronel Graduado Comandante Gefe del Detall del Batallon de reserva, núm. 12, Fiscal en Comision

Por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo al titulado Brigadier carlista D. Juan Mateo, (a) Boleas, para que se presente en esta Fiscalía, (Costanilla de la calle Mayor, núm. 65.) en el preciso término de treinta días, contados desde el de la fecha, á rendir los cargos que contra él resultan en la sumaria que me hallo instruyendo por haber ordenado á parte de las fuerzas carlistas que tiene á sus órdenes, el saqueo del pueblo de Arrubal, en esta provincia, la noche del 3 al 4 de Octubre último, en la inteligencia que de no presentarse en el espresado plazo se sustanciará y fallará la referida sumaria en su rebeldía.

Dado en Logroño á 20 de Febrero de 1876.—Agustin Nebreda.

NUMERO 88.

D. Roque Pavia, Alcalde Constitucional de la villa de Manjarrés,

Hago saber: Que el día doce de Marzo próximo, y hora de las once de su mañana, tendrán lugar en esta sala Consistorial las subastas de los bienes que á continuación se espresan, y que han sido embargados y retasados de los referidos padres y prófugos de esta localidad, D. Demetrio Perez padre del prófugo Luis Perez Armas, núm. 2.º, del reemplazo último, Nunilo

Saez, padre político, y Maria Cruz Herreros legítima de Domingo Fernandez, núm. 1.º de la segunda serie del referido reemplazo de 100.000 soldados. En virtud de lo dispuesto por la Comisión provincial en Circular de 30 de Setiembre último.

VALORES

Fincas rústicas y urbanas de Demetrio Perez.

Pstas. céts.

- | | | |
|---|-----|----|
| 1.ª Una heredad en Proportillo, de una fanega poco más ó menos, secana; linda por Sur senda del Palancar, por O. Benito Perez, por P. y N. Ilicos, retasada en treinta y seis pesetas | 36 | » |
| 2.ª Otra en Balondo, de tres celemines, linda por N. Pio Perez, P. y S. Nicolás Gonzalez, retasada en diez pesetas | 10 | » |
| 3.ª Otra en el Pero, de nueve celemines, linda por O. Hilario Fernandez y P. Vicente Hernaez, retasada en cuarenta y dos pesetas | 42 | » |
| 4.ª Otra en la senda la Noguerrilla, de seis celemines, linda por O. dicha senda y P. Pio Perez, retasada en dieciocho pesetas | 18 | » |
| 9.ª Otra en la Canal, de cuatro celemines, linda por P. D. Juan Fernandez Bobadilla y O un ribazo, retasada en treinta y seis pesetas | 36 | » |
| 6.ª Otra regadía, en el Cubo, linda por S. rio yalde, N. José García, de cabida de dos celemines con dos nogales en cria, en veinticuatro pesetas | 24 | » |
| 7.ª Otra en Camino Monte, de un cuartillo, linda por S. dicho camino, N. y P. Hilario Martínez, retasada en dieciocho pesetas | 18 | » |
| 8.ª Otra en Yalde, de un celemin, linda por O. Fernandez, N. y P. José García, S. Pio Yalde, retasada en tres reales | » | 75 |
| 9.ª Una casa en la calle de Arriba con el número 68, linda por P. y S. dicha calle, por N. y O. otra casa del mismo, retasada en ciento ochenta y cinco pesetas | 189 | » |
| 10. Una cuarta parte de casa, surcante a la que queda destinada á la parte O., retasada en treinta y seis pesetas | 36 | » |

Siguen las fincas de Aleson.

- | | | |
|--|----|---|
| 1.ª Una heredad término de San Miguel, regadía, de seis celemines: linda por P. Ecequiel Nieto, N. camino Monte, S. Patricio Melon y N. senda de los Parrales, retasada en noventa pesetas | 90 | » |
| 2.ª Otra secana, en la Carrera, de seis celemines, linda por O. Ecequiel Nieto, N. camino la Carrera, P. Gaspar Perez y S. un ribazo, retasada en cuarenta y cinco pesetas | 45 | » |
| 3.ª Otra en Prado de las Dehesas, regadía, linda por O. Ecequiel Nieto, N. y P. Bruno Ruiz y S. un ribazo, su cabida cinco | | |

- celemine, retasada en treinta y seis pesetas 36 »
- 4.ª Otra en el Señor, de tres celemine, linda por N. Balbino Garcia, O. Gaspar Perez, P. Deogracias Nalda y S. rio Regador, retasada en treinta y seis pesetas 36 »
- 5.ª Otra en San Anton, de seis celemine, linda por N. Ecequiel Nieto, P. Bruno Ruiz, S. y O. un ribazo, retasada en doce pesetas 12 »
- 6.ª Otra en el Manzano, de cinco celemine, linda por O. Benito Garcia, N. camino de la Carrera, P. Miguel Garcia y S. un ribazo, retasada en doce pesetas 12 »

Siguen las fincas de Ventosa.

- 1.ª Una heredad en Cascajos y allá fuera, de seis celemine, linda por N. Policarpo Nestares, O. Nicolás Nagera y S. Apolonia Velasco, retasada en nueve pesetas 9 »
- 2.ª Otra en las Hoyas, de dos fanegas y cuatro celemine: linda O. cerro de siniestros, N. y P. una caba y M. Luciano Aguado, tasada en doscientas pesetas 200 »
- 3.ª Otra en Horcajos, de tres fanegas y seis celemine, linda O. el cerro largo de allá fuera, P. Nicolás Nagera, S. Nicolás Gonzalez y N. D. Telesforo Torres, tasada en doscientas veinte y cinco pesetas 225 »
- 4.ª Otra en Cerro Agudo, de cinco celemine, linda O., P. y S. un lleco, y N. camino de Santa Coloma, tasada en nueve pesetas 9 »

Siguen las fincas rústicas y urbanas de Nuno Saez y Maria Cruz Herreros.

- 1.ª Una casa en la calle de San Martin, señalada con el número 1.º, en ciento cincuenta pesetas 150 »
- 2.ª Una heredad en la Pedrera, de seis celemine; linda por O. Juan Fernandez, N. y P. Gaspar Perez, retasada en nueve pesetas 9 »
- 3.ª Otra en la Noguerilla, de tres celemine, linda por O. Nicanor Sanchez y S. una senda, retasada en tres pesetas 3 »
- 4.ª Otra en San Cristóbal, de seis celemine, linda por P. la misma hacienda y demás aires llecos, retasada en quince pesetas 15 »
- 5.ª Otra en Balondo, de dos celemine, linda por P. D.ª Juana Gil y demás aires llecos, retasada en tres pesetas 3 »
- 6.ª Otra en Cerro olmo redondo, de dos celemine, linda por N. José Garcia y demás aires llecos, retasada en tres pesetas y setenta y cinco céntimos 3 75 »

Siguen las fincas rústicas y urbanas de Domingo Hernaez y Ramirez.

- 1.ª Una heredad en el Palancar, de seis

- celemine, linda por P. José Gonzalez y O. Manuel Hernaez, retasada en nueve pesetas. 9 »
- 2.ª Otra en la Pedrera, de cuatro celemine, linda por O. Canuto Ceniceros y por P. D. Prudencio Perez Caballero, retasada en nueve pesetas 9 »
- 3.ª Otra en el Palancar, antes viña, de dos obradas, linda por O. Vicente Hernaez y P. José Gonzalez, retasada en nueve pesetas 9 »
- 4.ª Con treinta y seis pesetas en la casa sita en esta poblacion y calle de Santa Coloma, lindante por P. Policarpo Nestares . 36 »

Será postura admisible la que cubra las dos terceras partes de la tasacion de las fincas, esceptuados los frutos, por tener otros que atender del referido Demetrio. Dado en Manjarrés á catorce de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.—El Alcalde, Roque Pavia.—Por su mandado, Félix Gonzalez, Secretario.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUMERO 124.

El Ayuntamiento de esta villa de Haro, ha dispuesto sacar á pública subasta el domingo doce de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, las obras proyectadas para la construccion de una plaza de abastos en esta poblacion, bajo el plano, presupuesto y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para que las personas que deseen tomar parte en la licitacion, concurren espresado dia y hora á las Salas Consistoriales donde ha de tener lugar el remate

Haro 18 de Febrero de 1876.—El Presidente, Norberto Salazar.

EMPRÉSTITO FORZOSO DE 175 MILLONES DE PESETAS.

D. Julian Zorzan, Agente de Negocios en Logroño, que vive calle de San Juan, número 17, piso 3.º, se encarga del cange de recibos por láminas.

Como el plazo para ello, principia el dia 1.º de Marzo próximo, y espira el dia 31, es urgente el hacerlo.

Tambien compra los recibos de dicho empréstito, hasta el dia 20 del mes próximo venidero.

Se encarga se ponga al público para conocimiento de todos los contribuyentes.